

**RESUMEN DE AUDITORÍA
RELEVANTE SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO
SOCIAL**

Sector: Salud

***TÍTULO DE LA AUDITORÍA
“RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE
SINIESTROS, ARRENDAMIENTOS Y SEGUROS DE
BIENES MUEBLES E INMUEBLES”***

**ENTE AUDITADO
SECRETARÍA DE SALUD**

**NÚMERO DE AUDITORÍA
222-DS**

¿A QUIÉNES AUDITAMOS? Secretaría de Salud (SSA)

¿QUÉ AUDITAMOS?

Verificar que el presupuesto ejercido en la atención de siniestros, arrendamientos y seguros de bienes muebles e inmuebles de las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud, se ejerció y registró conforme a los montos aprobados y de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Dada la importancia que reviste el aseguramiento de bienes, a la luz de los sismos ocurridos en septiembre de 2017.

CONCLUSIONES DE LA ASF

No se contó con las Actas Circunstanciadas de la recepción de los inmuebles correspondientes a 4 contratos por concepto de arrendamiento de inmuebles de oficinas del sector central, así como de un contrato correspondiente a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.

Del contrato para el aseguramiento de bienes patrimoniales, se reportaron a la aseguradora 50 siniestros por daños a inmuebles con un atraso de entre 6 y 95 días naturales posteriores a la fecha en que ocurrieron dichos siniestros; asimismo, de 16 siniestros se tardaron entre 260 y 559 días naturales para la recopilación de la documentación presentada para su formal reclamación, y de 19 siniestros, a la fecha de la auditoría (julio 2018), no cuentan con la totalidad de la documentación requerida.

Del contrato para el aseguramiento de vehículos, se reportaron a la aseguradora 4 siniestros por daños a vehículos con un atraso de entre 8 y 23 días naturales posteriores a la fecha en que ocurrieron dichos siniestros; de 35 siniestros, se tardaron entre 239 y 586 días naturales para la recopilación de la documentación presentada para su formal reclamación; y de 61 siniestros, a la fecha de conclusión de la auditoría (julio 2018), no cuentan con la totalidad de la documentación requerida.

No se dio seguimiento oportuno al trámite del siniestro ante la aseguradora de dos inmuebles, toda vez que 252 días posteriores a la solicitud de la aseguradora, solicitaron a la instancia financiera los planos arquitectónicos y estructurales a fin de que la aseguradora pudiera realizar la valuación de los daños derivados de los sismos del mes de septiembre de 2017.

Se desconoce el uso y destino final de dos inmuebles que sufrieron daños derivados de los sismos ocurridos el 7 y 19 de septiembre de 2017, los cuales se encuentran en arrendamiento financiero, y de los que la Secretaría de Salud solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dar por terminados dichos contratos en virtud de los daños provocados por los sismos y los costos que se deberán cubrir por su reparación.

DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

| | Cantidad | % |
|---------------------------------|-----------|------|
| Universo Seleccionado | 230,336.3 | |
| Muestra Auditada | 172,861.6 | |
| Representatividad de la Muestra | | 75.0 |

Acciones promovidas: Se determinaron 9 observaciones, las cuales 4 fueron solventadas por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe. Las 5 restantes generaron: 2 Recomendaciones y 5 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.